



Memoria de actuaciones

2017



I. LA COMPETENCIA EN MATERIA DE COOPERACIÓN.

Desde la entrada en vigor, el 31 de diciembre de 2013, de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, en el Ayuntamiento de Córdoba se estuvieron realizando informes, solicitudes, búsqueda de bases jurídicas, etc. para dilucidar si las entidades locales contaban con competencia propia para el desarrollo de las actividades de Cooperación para el Desarrollo, Educación para el Desarrollo y Acción Humanitaria. Tras múltiples acciones, el 15 de junio de 2015, y tras la constitución de la nueva corporación, se dictó el Decreto nº 007558 por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante el cual se han organizado las Áreas de Gobierno, definiendo, dentro de cada una de ellas, las distintas delegaciones.

En el caso de la Delegación de Cooperación y Solidaridad se expresa que *“Comprende la ejecución de aquellos programas de fomento de la cooperación internacional en el exterior así como programas de apoyo a organizaciones no gubernamentales de cooperación y solidaridad, siempre en el marco de los dispuesto en la normativa sobre acción exterior del Estado y Cooperación Internacional al desarrollo y previo cumplimiento de los trámites previstos en el art 7.4 de la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local.”*

En base a lo decretado por Alcaldía, desde este Departamento se recondujo el ejercicio de las actuaciones en materia de Cooperación Internacional por el procedimiento estipulado en el citado artículo 7.4, aprobándose la ejecución de una memoria de actuaciones en dicha materia, mediante acuerdos de la Junta de Gobierno en los años 2015, 2016 y 2017.

II. RENOVACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE PAZ Y SOLIDARIDAD

En el año 2016, la Delegación de Cooperación y Solidaridad y el Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional (CMCSI), iniciaron un proceso participativo para la elaboración y aprobación del V Plan Municipal de Paz y Solidaridad.

La Asamblea del CMCSI celebrada el 19 de diciembre de 2017, aprueba el borrador del V Plan Municipal de Paz y Solidaridad 2018-2022, que se presentará, para su aprobación, al Pleno del Ayuntamiento de Córdoba

Este borrador ha sido fruto del esfuerzo e ilusión de muchas organizaciones, entidades sociales, servicios municipales y personas que, a base de reuniones junto con la Delegación de Cooperación y Solidaridad, les han ido dando forma, cuerpo y contenido a este documento.

El Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional (CMCSI), como máximo órgano de participación en la temática, ha sido el permanente aliado en la construcción de este proceso participado, a través de su Comisión Permanente, Asamblea o Comisiones de trabajo.

Durante estos casi dos años de reflexión, debate y trabajo compartido hemos contado con tres Jornadas abiertas (5-6 Febrero de 2016, 14 junio de 2016 y 21 febrero de 2017) que han permitido acercar estas reflexiones a la ciudadanía, al tiempo que recogíamos de ella sus aportaciones y propuestas, concretando las Líneas Claves u Objetivos de este Plan.

El Departamento de Cooperación ha mantenido múltiples reuniones con otros departamentos y empresas municipales (Educación, Igualdad, Juventud, Medio Ambiente, Cultura, Servicios Sociales, Deportes, SADECO, etc.) a fin de generar sinergias y acercar el ámbito de la cooperación a la ciudad.

De igual manera, y gracias a la colaboración del Consejo del Movimiento Ciudadano, se han recogido propuestas por parte de los Consejos de Distrito para escuchar el sentir de las barriadas.

Se han utilizado nuevas herramientas de comunicación: creación de una web participativa a través de la cual recoger propuestas, y un video de difusión con participación de representantes del Consejo Municipal de Cooperación; así como otras más tradicionales: ruedas de prensa, tarjetones de difusión, facebook, twitter

III. EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

El IV Plan Municipal de Paz y Solidaridad concibe la Educación para el Desarrollo como un proceso educativo dinámico y participativo, en constante evolución y revisión debido a su contacto con la realidad y orientado a la formación integral de las personas, para alcanzar una ciudadanía activa y solidaria, que actúa con una conciencia crítica global, sustentada en unos valores, actitudes y comportamientos individuales y colectivos, aportando propuestas de transformación cultural, social y política hacia un desarrollo humano sostenible.

Para acometer esta necesaria tarea educativa junto con la ciudadanía del Norte, se actúa de forma planificada en los ámbitos educativos formal y no formal y utilizar todas aquellas oportunidades de comunicación social abordadas desde el ámbito informal.

DESARROLLO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO:

Convocatorias de subvenciones 2017 para proyectos de Educación para el Desarrollo:

La construcción de las bases reguladoras de este año obedecen a un acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional (CMCSI) del año 2016, donde se decidió que las convocatorias se mantuviesen esencialmente, a excepción de algunas ligeras novedades y mejoras.

Para ello se mantuvo una sesión de la Comisión de Educación para el Desarrollo del CMCSI

Tras el dictamen favorable del CMCSI, las Bases de las Convocatorias de Subvenciones para Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Acción Humanitaria y Educación para el Desarrollo fueron aprobadas por Junta de Gobierno Local reunida el día 21 de abril y mediante acuerdo nº 345/17. Estas Bases se publicaron en web, tablón de anuncios, BOP y Base Nacional de Subvenciones, abriéndose el plazo para la presentación de proyectos.

Inmediatamente dichas bases fueron publicadas, el Departamento de Cooperación celebró unas “Jornadas de Orientación de las Convocatorias” el 19 de mayo en la Escuela de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Córdoba.

El objeto de la convocatoria es la distribución, en régimen de concurrencia competitiva, de un fondo de 130.000 € entre proyectos de Educación para el Desarrollo con cargo a partidas del presupuesto municipal de 2017. Este año 2017 la convocatoria se ha visto incrementada, pasando de 100.000 € del año anterior a 130.000 €.

Se presentaron un total de 14 proyectos de Educación para el Desarrollo, cumpliendo todos ellos con los requisitos exigidos en la convocatoria.

Este año, tras licitación pertinente, la entidad contratada por el Ayuntamiento de Córdoba para la realización de la evaluación ex-ante de los proyectos, ha sido Periferia Consultoría Social.

Con fecha de 15 de diciembre la Junta de Gobierno Local mediante acuerdo nº 1171/17 aprobó el dictamen del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional y la propuesta técnica del Departamento de Cooperación, según el cual se resolvía subvencionar 8 de los 14 proyectos presentados, quedando 6 proyectos sin subvencionar por haberse agotado el fondo a distribuir.

Los proyectos subvencionados han sido:

Nombre de la entidad	Título del proyecto	Cantidad subvencionada (euros)
CIC-Batá	Escuela de Comunicación popular "Comunicándonos"	18.000,00
Asociación Paz con Dignidad	La violencia invisible presente en los micromachismos: reflexión, formación y acción con asociaciones y colectivos cordobeses y centroamericanos	13.685,32
Mujeres en Zona de Conflicto	Fortaleciendo la cultura participativa, feminista y constructora de paz de la red ciudadana sur, orientada a la acción, incidencia y emancipación transformadora	17.520,00
Asociación Educativa Barbiana	La EpD más allá de ESO: fomento de procesos educativos en la enseñanza superior.	18.000,00
IDEAS	Barrios por el Comercio Justo: sensibilización y movilización social por una Economía Solidaria (2ª Fase)	16.341,56
Fundación INTERED	Consolidación de la Ludopedagogía, en la ciudad de Córdoba, como propuesta político-pedagógica desde un enfoque de cuidados	17.417,00
ASPA	Intercambio de formación con la comunidad educativa en Educación Global. Pensamiento crítico y Equidad de género. II Fase	18.000,00
Cruz Roja	La Maleta Invisible: Proyecto de intervención educativa con personas que trabajan con migrantes y/o se dedican a la sensibilización ciudadana	11.036,12

SENSIBILIZACIÓN E INCIDENCIA POLÍTICA Y MOVILIZACIÓN CIUDADANA:

Convenio con la Asociación Coordinadora de Colectivos Sociales “Córdoba Solidaria”:

Con este convenio se reconoce la larga trayectoria de colaboración como Coordinadora en materia de Solidaridad de Córdoba Solidaria 41 entidades miembro que la componen en la actualidad.

Mediante este convenio el Ayuntamiento:

- Reconoce a Córdoba Solidaria como el interlocutor más representativo de la ciudad en los temas referentes a la paz y la cooperación internacional, otorgándole, como miembro nato del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional, un papel preponderante en el diseño, desarrollo y seguimiento de la política de paz y solidaridad.
- Contribuye al fortalecimiento de esta coordinadora local “Córdoba Solidaria”, apoyando y financiando su proyecto de actividades dirigidas a la coordinación entre las diferentes entidades miembro que la conforman.

Por su parte, Córdoba Solidaria:

- Informará al Ayuntamiento del desarrollo del movimiento solidario en nuestra ciudad, en el seno de las reuniones de seguimiento de convenio, manifestando su opinión y emitiendo los informes oportunos.
- Presentará al Ayuntamiento su programa anual de actividades y se comprometerá a la realización del proyecto tal y como se desarrolla en la documentación aportada en la solicitud de la subvención y la justificación de la misma en los términos que se detalla en la cláusula cuarta del presente convenio.
- Invitará al Concejal Delegado de Servicios Sociales, Cooperación y Solidaridad o persona en quien delegue expresamente, a las actividades generales que organice.
- Colaborará con la Delegación de Servicios Sociales, Cooperación y Solidaridad en el desarrollo de una política global de Cooperación y Solidaridad, especialmente a través del Plan Municipal de Paz y Solidaridad, de acuerdo con los fines estatutarios de C.S.

Entre las actuaciones más destacadas de 2017, se citan:

- Interlocución institucional y participación en coordinaciones.
- Encuentros y Jornadas de Planificación, Formación y Evaluación de la Coordinadora.
- Participación y organización de foros, jornadas, conferencias y audiencias.
- Campaña informativa anual de Córdoba Solidaria.

- XXV Feria de la Solidaridad con grandes novedades para lograr un mayor dinamismo e impacto sobre la ciudadanía.
- Apoyo a entidades miembro y promoción y difusión de sus actividades.
- Tareas de comunicación y difusión de distintas campañas y acciones.

Convenio con la Cátedra de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Córdoba:

La Delegación de Cooperación colabora, mediante un convenio, con la Cátedra de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Córdoba (UCO) para la consecución de los siguientes objetivos:

- Potenciar la formación de la comunidad universitaria de la Universidad de Córdoba en los temas relacionados con la Educación para el Desarrollo, la Cooperación, la aceptación de la pluriculturalidad, el desarrollo de la interculturalidad, la erradicación de actitudes y comportamientos racistas y xenófobos, la lucha contra la discriminación étnico-cultural y la exclusión social, la cultura participativa como elemento esencial de las sociedades democráticas y la defensa de los Derechos Humanos.
- Poner especial empeño en la implicación de universitarios/as cordobeses/as en realidades de injusticia e insostenibilidad social, medioambiental y económica el mundo actual estimulando el desarrollo en ellos/as de competencias críticas -conocimientos, habilidades y actitudes- para la transformación y mejora, que repercutan en el desarrollo de su actividad vital y profesional presente y futura.
- Y como novedad en este año, que irá tomando mayor fuerza en lo sucesivo, se refuerza una línea de investigación que consolide el vínculo entre la sociedad civil y la Universidad con flujo en las dos direcciones, con el fin de que la Universidad recoja aportes y demandas de la ciudadanía para poder conocer retos y/o buenas prácticas, así como para poder proponer respuestas; y la Universidad difunda y transfiera el conocimiento aplicado a la resolución y superación de los retos y problemas sociales.
- También se ha apoyado la edición y difusión de distintas publicaciones. El ejemplo más claro ha sido el libro *Acoso escolar, ciberacoso y discriminación. Educar en diversidad y convivencia*. Autor/a: Antonio J. Rodríguez-Hidalgo y Rosario Ortega-Ruiz Editorial Libros de la Catarata. Este libro fue presentado y difundido por autoridades del Ayuntamiento de Córdoba y otras instituciones públicas implicadas.

Entre las actuaciones más relevantes, se destacan:

En materia de Formación, sensibilización y comunicación se realizan: Jornadas Universitarias de Cooperación al Desarrollo, Encuentros, Seminarios, Cursos de Formación para la comunidad universitaria. En esta anualidad se han realizado entre otras:

- Seminario Educación y Voluntariado Ambiental.
- Seminario Turismo Responsable y Desarrollo
- I Congreso Internacional de Investigación en Educación para el Desarrollo: Interculturalidad, Inclusión y Convivencia.



- XVI Jornadas Universitarias de Cooperación al Desarrollo: “Dame Veneno”. Alimentación, negocio y salud.
- Encuentro Universitario de Pedagogías y metodologías alternativas.
- Encuentro “Universidad y transformación social.
- Actividades en el Kiosco de los Gallipatos y la Casita de los Gallipatos en Rabanales y en la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Libro “Acoso escolar, ciberacoso y discriminación. Educar en la diversidad y convivencia.
- Libro de Resúmenes del I Congreso Internacional de Psicología y ED: Interculturalidad, Inclusión y Convivencia.
- Diversas apariciones en medios de comunicación y presentaciones institucionales, etc...

En materia de investigación: Recoger y sistematizar demandas de estudios e investigaciones en el ámbito de la Educación y la Cooperación al Desarrollo y canalizarlas hacia posibles respuestas desde la comunidad universitaria. Difusión y transferencia del conocimiento fruto de investigación y aplicado mediante diversas vías como publicaciones, participación en redes, congresos, encuentros y otras actividades de intercambio de información e investigación, así como mediante asesoramiento y apoyo técnico.

Convenio con la Asociación Educativa Barbiana:

Mediante este convenio el Ayuntamiento de Córdoba reconoce la especialización en el trabajo con jóvenes en materia de Educación para el Desarrollo de la entidad por más de dos décadas.

Las tareas que la entidad desarrolló fue la dinamización de las “Plataformas de Solidaridad de los IES de Córdoba”. En este Convenio se articulan 10 grupos con 125 jóvenes de entre 14 y 18 años, algunos/as provenientes de entornos con un alto grado de vulnerabilidad por interés expreso de trabajar también con jóvenes de distintas extracciones sociales.

Entre las actividades más destacadas de este convenio, además del acompañamiento continuado de los grupos con visitas a los Centros Educativos y reuniones semanales a los 10 grupos en los IES Gran Capitán, Mateo Inuria, Averroes, Galileo Galilei, Fuensanta, Rafael de la Hoz, Alhaken II, Tablero, Maimónides, Villarrubia y Blas Infante) se desarrollan unidades temáticas trimestrales que abordan contenidos solidarios en los Centros, los distritos o más amplias a nivel ciudad.

Por otra parte se realizan encuentros formativos, de planificación y el Campamento de Solidaridad estival anual, actividades amplias vinculadas a los contenidos trimestrales (en esta ocasión se han abordado entre otras las temáticas de: Educación emocional, Género y feminismo, etc.) y jornadas de autofinanciación, entre otras.

El proceso de formación cuenta con la creación de material educativo específico para cada módulo temático, sesión o actividad amplia.

Convenio con la entidad Iniciativas de Economía Alternativa y Solidaria (IDEAS)

Este convenio apoya un proyecto cuyo objetivo principal es el fomento del Comercio Justo, la economía solidaria y el consumo responsable como vías innovadoras de cooperación internacional y desarrollo comunitario.

Durante 2017 se han desarrollado diversas actuaciones, entre las que destacan:

- Celebración del Día Mundial del Comercio Justo (Del 8 al 13 de Mayo de 2017). En coordinación con varios agentes locales (4 organizaciones) se han desarrollado diversas actividades de sensibilización sobre Comercio justo: Instalación de lona sobre Día mundial de Comercio justo en el Ayuntamiento de Córdoba; desayunos solidarios y mercadillo con productos de Comercio justo en la Universidad Facultad de Ciencias de la Educación y espacio "Gallipatos" del Campus universitario de Rabanales; actividad "El camino hacia el comercio justo" donde se premiaba la compra de productos en distintos comercios adheridos a la campaña; Fiesta del Comercio justo, como colofón, junto al Ecomercado, se instaló stand informativo en el entorno de la Calahorra con diversas actividades de sensibilización sobre Comercio justo y consumo responsable. En total, han participado 720 personas y a través de las redes sociales se ha llegado a 5.200 personas.
- Dentro del mes de la Economía solidaria (Abril) se celebró la II Feria de Economía social y solidaria, el 8 de Abril, junto al Ecomercado, participando una decena de iniciativas en torno al bienestar de las personas y el mediambiente como clave de intercambio económico y de hacer economía de otra manera. Asistieron unas 632 personas y a través de facebook se llegó a 11.336 personas. Además se proyectaron 2 películas en VIMCORSА sobre Economía solidaria y se realizó un Encuentro municipalista por una Economía solidaria, el día 28 de Abril. El 28 y 29 de Abril tuvo lugar el 13º Encuentro de Economía Alternativa y Solidaria (IDEARIA) "Por una economía que cuide la vida", con 255 personas.
- Octubre, mes del Comercio justo. Se celebró, junto al Ecomercado, la 3º Feria de la Economía social y solidaria con muestras de alternativas de consumo sostenible y responsable: Comercio justo, agricultura ecológica, reciclaje, ropa de 2º mano, banca ética, cooperativismo, energía renovables, medios de comunicación alternativos, cultura..con una participación de 825 personas. Se contó también con una charla y exposición en el Centro social Rey Heredia "Mujeres por el comercio justo".
- Participación en la Conferencia Internacional de Ciudades por el Comercio justo en Saarbrucken (Alemania). Se hizo una especial mención a Córdoba como I Ciudad por el Comercio justode España y se otorgó a Madrid el testigo para organizar la siguiente Conferencia internacional en el 2018.

VI Acogida infantil a los niños/as saharauis:

El pasado mes de julio, en la Ciudad de los/as Niños/as se celebró esta actividad cuyo objetivos eran conseguir un momento de juego y encuentro en el que menores saharauis del programa Vacaciones en Paz de la Asociación Cordobesa de Amistad con Niños y Niñas Saharauis (ACANSA) se sientan acogidos por niños/as de nuestra ciudad y sus instituciones y dar a conocer a la infancia de Córdoba la situación que viven otros niños/as en el mundo.

En este acto participaron las familias cordobesas de acogida, menores saharauis, niños/as participantes de las Escuelas Municipales de Verano y otras familias interesadas. La participación se valora muy positivamente.

En su programa se contó con entrega de un obsequio simbólico, presentación institucional y música y lecturas, además de ofrecer por el horario un pequeño refrigerio previo al juego libre. A través de estas actividades se trabajaron valores de solidaridad.

Este acto fue planificado y coordinado en todo momento con ACANSA, así como con diferentes servicios municipales: la Delegación de Infraestructuras y Medio Ambiente, el Instituto Municipal de Gestión Medio Ambiental (INGEMA) y la Ciudad de los Niños/as, coordinados a través de esta Delegación de Cooperación.

La Solidaridad, Tarea De Todas y Todos:

Programa municipal de Educación en Valores de Paz y Solidaridad puesto al servicio de la comunidad educativa de la ciudad de Córdoba: docentes y alumnado de todos los centros públicos de Enseñanza Secundaria, Bachillerato, PCPI y Ciclos Formativos.

Los objetivos del programa son:

Objetivo Global:

Promover una Cultura de Paz entendida como un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que nos sitúen ante la realidad que nos rodea de forma responsable, crítica y solidaria, trabajando desde y con la comunidad educativa la asunción de compromisos concretos orientados a la consecución de un mundo mas justo.

Objetivos Específicos:

Favorecer la formación del profesorado en metodologías y técnicas de trabajo que apoyen su tarea educativa en la promoción de valores de paz y solidaridad.

Sensibilizar al alumnado sobre las distintas situaciones de injusticia que se viven en el mundo desde un análisis crítico de sus causas y consecuencias, proporcionando pautas o modelos alternativos que les ayuden a comprender que la realidad es modificable y que todas y todos somos agentes de transformación, favoreciendo así, un cambio en la concepción de esa realidad y en las actitudes que las mantienen.

Propiciar la coordinación del centro educativo con las ONGD de la ciudad, en su papel de agente de sensibilización, haciendo del programa una herramienta de articulación socioeducativa.

En el pasado curso 2016/2017 el programa tuvo un desarrollo normalizado. Se contó con la oferta de doce unidades didácticas, once específicas para el segundo ciclo de ESO (Violencia de Género, Comercio Justo y Consumo Responsable, Soberanía Alimentaria, Comunicación Social, Respeto a la Diversidad, Educación en Derechos Humanos, Exclusión Social e Inmigración, Huella Ecológica, Educación para la Paz...), una de Educación en Valores Solidarios para segundo curso del primer ciclo de la ESO y ocho específicas adaptadas para los dos cursos de Bachillerato.

Se desarrollaron 247 talleres, en 25 centros públicos de la ciudad, con una participación de 223 docentes (de los que 138 eran mujeres y 85 eran hombres) y 5.656 alumnos/as. En total se implican en este programa municipal 12 entidades u ONGs.

Paralelamente al desarrollo del programa educativo en las aulas y con el objetivo de complementar la formación a través de recursos lúdicos, culturales, artísticos, etc., se celebraron 5 Semanas de la Solidaridad, que han consistido en ofertar a los centros educativos 17 actividades concretas de 8 organizaciones sociales (exposiciones, juegos cooperativos, cuenta-cuentos, talleres, muestras de cine y documentales, charlas, etc.) entre las que han seleccionado aquellas de su interés. Se han realizado más de 61 actividades en el marco de estas Semanas de la Solidaridad. El total de docentes implicados y demandantes de actividades han sido 66 y el número de alumnado participante en las Semanas de la Solidaridad ha estado en torno a los 1.930 jóvenes.

Programa de Voluntariado Internacional – Jóvenes Cooperantes:

La Junta de Gobierno Local reunida el 6 de octubre de 2017 aprobó las bases de la Convocatoria de Subvenciones a Programas de Voluntariado Internacional 2017, por un monto total de 70.000 €.

El fin último de esta convocatoria es acercar a jóvenes de Córdoba a la realidad de países del Sur mediante un estancia en terreno de 3 a 9 meses , favoreciendo su formación y sensibilización en materia de cooperación a través de la experiencia práctica en distintos países empobrecidos de Europa, Asia, África y América Latina.

Para ello, primero se abre esta convocatoria a la que pueden acceder las ONGD y otras asociaciones cordobesas que estén interesadas en ofertar proyectos de cooperación de destino y que cumplan con los requisitos exigidos para poder tutorizar a lo/as jóvenes voluntarios/as.

La cuantía máxima de subvención por programa es de 8.000 euros hasta agotar el fondo de 70.000 euros.

Los programas de Voluntariado Internacional aprobados conllevan la gestión del viaje y preparación del mismo con el/la joven seleccionado/a, la estancia del joven en terreno y la ejecución de un plan de sensibilización en Córdoba que desarrollará el/la joven seleccionado/a, en un plazo máximo de 3 meses desde su regreso, en coordinación con la entidad tutora.



A fin de garantizar una adecuada tutorización de lo/as jóvenes cooperantes, las solicitudes presentadas se han valorado en función de la viabilidad organizativa de la ONGD y del socio local, los programas de voluntariado internacional presentados y la estimación presupuestaria.

El 22 de Diciembre de 2017 se aprobó la Resolución de dicha convocatoria, por un total de 69.470 euros, destinados a 10 programas de Cooperación internacional de 8 organizaciones sociales que permitirá que en el 2018, vayan a terreno, entre 6 y 9 meses, lo/as jóvenes seleccionado/as a través de una convocatoria destinada a este fin. Una entidad "Kasumay" ha sido excluida por no cumplir con los requisitos de la convocatoria.

Entidad	Programa	Cantidad concedida
ASPA	Vivienda y hábitat. (Cochabamba, Bolivia)	7.965
CIC Batá	Formación y acompañamiento en sistematización del trabajo de CIC Batá en Mesoamérica, en el desarrollo de estrategias sociales, políticas, económicas y ambientales	5.900
Paz y Bien	Apoyo en cultivos al aire libre y bajo abrigo en el Area Agropecuaria del Centro de promoción social Tuncushá, Quezaltepeque, Oriente de Guatemala.	6.000
ASPA	Ruta por la Verdad y la Justicia para la Naturaleza y los Pueblos	7.025
MZC	Fortalecimiento del tejido asociativo a través de la promoción de la participación ciudadana y la equidad de género en el Norte de Marruecos	7.500
IDEAS	Mejora comunicativa de la cooperativa Manduvirá para dar a conocer los valores del Comercio justo en Paragüay	7.960
SETEM	La educación como factor protector en la prevención y erradicación de la explotación sexual comercial en niños, niñas, adolescentes y mujeres, en la ciudad de Managüa (Nicaragüa) en el marco del proyecto CEB-Samaritanas	5.750
SETEM	Desarrollo agropecuario del Centro de Investigación y formación intercultural bilingüe Nopoki	6.970
Paz y Desarrollo	Trenzando redes para la igualdad de género	7.200
El MAT	Cultivando sueños y evaluación nutricional	7.200



INVESTIGACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y EVALUACIÓN:

Evaluación anual programa “SOLIDARIDAD, Tarea De Todas Y Todos:

Como en ediciones anteriores, el programa “Solidaridad, tarea de todos y todas” fue evaluado al finalizar el curso académico 2016-2017.

Las tareas de evaluación final estuvo a cargo de una entidad participante (IDEAS), responsable de la elaboración de la memoria contando con la ayuda del resto de las entidades implicadas. La misma fue presentada al resto de colectivos sociales, al personal docente de los centros de enseñanza y al equipo técnico del ayuntamiento, en una jornada de trabajo desarrollada a fines de junio de 2017. En el espacio web www.cooperacion.ayuncordoba.es en el apartado del programa “La Solidaridad tarea de todas y todos” se encuentra ubicado dicho informe final.

II. COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

El Plan Municipal de Paz y Solidaridad entiende por Cooperación Internacional para el Desarrollo de los pueblos todas aquellas actuaciones que favorecen la creación de posibilidades para que las comunidades empobrecidas puedan alcanzar un desarrollo humano digno en equilibrio con la naturaleza, unas oportunidades sociales y políticas que favorezcan el establecimiento y ampliación de los derechos humanos para sus hombres y mujeres, y una cultura autóctona acorde con sus tradiciones y sus perspectivas de progreso.

Estas actuaciones no deben abordarse sólo desde su aspecto más tangible y coyuntural, que den respuesta a necesidades materiales e inmediatas, sino que deben estar acompañadas de denuncia de las causas y consecuencias, así como de propuestas de cambio estructural.

DESARROLLO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO:

Convocatoria de subvenciones para proyectos de cooperación para el desarrollo - 2017:

En el apartado de la Convocatoria de Subvenciones de Educación para el Desarrollo, vienen reflejados los antecedentes de la convocatoria, que son comunes para la de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Este es el segundo año en el que las convocatorias para proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo han contado con una modalidad A y una modalidad B. La modalidad B está destinada a organizaciones cordobesas que históricamente han tenido dificultades para acceder a fondos municipales de la convocatoria. Es por ello que, además de a convocatoria clásica (modalidad A), se ha impulsado la modalidad B con cuantías máximas por proyecto de 12.000 € y que ha primado a estos colectivos de ámbito local, que no acceden a otras ayudas de otras administraciones, con menores presupuestos, etc.

Esta modalidad no compite con la modalidad A, ya que dispone de un presupuesto específico, y, además, las organizaciones sólo pueden presentar proyectos a una de las dos modalidades (A ó B).

Con esta propuesta se ha atendido la demanda existente a través de la concurrencia competitiva.

Han sido 24 los proyectos presentados a la modalidad A y 11 a la B, de los cuales todos ellos cumplían los requisitos exigidos en la convocatoria a excepción de uno que fue excluido.

De la modalidad A ha sido subvencionados 10 proyectos y de la B, 6 proyectos, según la siguiente distribución

MODALIDAD A

Nombre entidad	Título proyecto	Sector	País	Cantidad subvencionada (euros)
IDEAS	Fortalecimiento de la cadena productiva del azúcar de caña para la lucha contra el Cambio Climático en la comunidad de Arroyos y Esteros (Paraguay) a través de la mejora de los suelos (segunda fase Proyecto 2015)	Economía alternativa y solidaria	Paraguay	46.705,50
Asamblea de Cooperación por la Paz	Fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana para la mejora del acceso y control de las mujeres y niñas adolescentes a unos servicios públicos de SSR de calidad en los municipios de Mejicanos e Ilopango, Departamento de San Salvador, El Salvador	Poder Local	El Salvador	65.000,00
Mujeres en Zona de Conflicto	Fortalecimiento del tejido asociativo a través de la promoción de la participación ciudadana y la equidad de género en el norte de Marruecos. Fase II	Poder Local	Marruecos	64.957,20
Asociación Madre Coraje	Apurímac: Derechos y Territorio. Construyendo el Buen Vivir desde las Organizaciones Sociales. Año II	Poder Local	Perú	65.000,00
Fundación INTERED	Movilización de niñas, niños y jóvenes desde el arte y la ludopedagogía en defensa del derecho a una vida libre de violencia en Guatemala	Mujer	Guatemala	64.490,00
CIC-Batá	Contribuir a un proceso orientado a fortalecer y democratizar las redes y procesos que sostienen la vida desde un enfoque feminista y ecológico en el municipio de Muy Muy, Matagalpa, Nicaragua.	Mujer	Nicaragua	35.000,00



Nombre entidad	Título proyecto	Sector	País	Cantidad subvencionada (euros)
Oxfam Intermon	Gestión Indígena en el Proceso Autonómico Regional del Chaco Tarijeño, con la participación de mujeres y jóvenes guaraníes en el ejercicio de sus derechos, en el municipio de Caraparí, Bolivia.	Poder Local	Bolivia	65.000,00
Farmamundi	Mejora de los servicios de atención de SSR con un enfoque comunitario y de derechos en el área de Koungo, Círculo de Diema. Region de Kayes.	Mujer	Mali	56.000,00
Cruz Roja	Empoderamiento socio-económico y defensa de los derechos humanos de las mujeres líderes de la comunidad indígena de Sutiaba, en el municipios de León, Nicaragua	Derechos Humanos	Nicaragua	60,640,07
Manos Unidas	Programa de desarrollo integral de mujeres y sus familias en el norte de la Provincia de Sanmantega, Burkina Faso.	Mujer	Burkina Faso	53.808,28

MODALIDAD B:

Nombre entidad	Título del proyecto	País	Cantidad subvencionada
AAVV Cañada Real Soriana	Fortalecimiento de las Organizaciones de mujeres para la promoción y defensa de derechos de niñas, niños, adolescentes y mujeres contra la violencia en las provincias de Cusco y Quispicanchis – Perú	Perú	12.000,00
MAIZCA	Funcionamiento del Centro de Promoción y Desarrollo Rural de Maizca en Sololá	Guatemala	11.770,41
ACANSA	Mejora de la calidad educativa en los campamentos a través de la creación de una sala multifuncional en la Escuela de Secundaria -Simón Bolívar-	Campamentos de Personas Refugiadas Saharauis (Argelia)	10.700,00
Fundación Córdoba Club de Fútbol	Formación deportiva en los Campamentos de Refugiados Saharauis de Tindouf (Argelia)	Campamentos de Personas Refugiadas Saharauis (Argelia)	8.000,00
Fundación ProLibertas	Abriendo Alas. Formación en derechos y habilidades a través de la educación para niños, niñas y adolescentes en riesgo de exclusión social del Barrio La Calera y Barrio Belgrano, de la ciudad de Villa María-Córdoba	Argentina	10.715,00
AMBESSA	Mantenimiento y Adecuación de Casa Ankelba	Etiopía	11.814,59

Convocatoria de subvenciones para proyectos Sur-Norte – 2017:

A través de esta convocatoria se desea fomentar la denominada “Cooperación Sur-Norte”. Este tipo de cooperación está basada en la importancia del conocimiento que pueden aportar los llamados “Países del Sur” a nuestro entorno, en temas de experiencias, lecciones aprendidas, prácticas significativas, entre otras iniciativas, que ponen de relieve que es posible tomar en cuenta sus saberes, para intervenir en el desarrollo de nuestro propio contexto social y económico. De esta manera; el Ayuntamiento de Córdoba quiere huir del concepto de que son los “países desarrollados” quienes pueden contribuir al desarrollo, estableciendo más horizontalidad en las relaciones y poniendo en valor la trayectoria y sabiduría de los pueblos del Sur, sobre todo, tomando en cuenta que la ciudad de Córdoba también se engloba en ese Sur, el Sur de Europa.

El objeto de esta convocatoria es la de implementar procesos en nuestra ciudad, cuyo origen y desarrollo se ha dado en estos países del Sur; no es objeto de esta convocatoria apoyar intercambio o conocimiento de experiencias, sino su implantación como proceso en nuestra ciudad. Por lo tanto, a través de esta convocatoria se apoyarían proyectos que pretendan implementar en nuestra ciudad estas iniciativas, experiencias, metodologías, etc. de desarrollo humano; la forma que puedan tener estas iniciativas queda abierta a la experiencia que la entidad solicitante quiera rescatar del “Sur” para implementarla en nuestra ciudad: puede ser de índole institucional, económica y/o social; basada en saberes ancestrales y/o en metodologías participativas o educativas actuales; relacionadas con el medio ambiente, la igualdad de género, el empoderamiento comunitario, la comunicación social o cualquier sector, espacio de trabajo, población destinataria, etc. de actuación que cumpla con el objeto de esta convocatoria, de traer una práctica de desarrollo del Sur e implementarla en nuestra ciudad.

Esta convocatoria, y a pesar de ser su segundo año abierta, continúa siendo una novedad, e incluso es una iniciativa pionera, ya que no se han encontrado propuestas similares por parte de otras administraciones, entendiéndose, por lo tanto, como experimental.

A esta segunda convocatoria se presentaron 3 proyectos, de los cuales 2 han obtenido financiación, y que son los siguientes:

ONGD	Nombre del proyecto	Cantidad Subvencionada
Mujeres en Zona de Conflicto	Apoyo y refuerzo del Fondo de Solidaridad para el empoderamiento socioeconómico de mujeres en Córdoba, basado en los aprendizajes de Malí. Fase II	27.900 €
CIC-Batá	Enlazando Culturas	12.100 €

CONCESIONES DIRECTAS:

Atendiendo a los criterios establecidos en el Plan Municipal de Paz y Solidaridad, se pueden subvencionar otros proyectos, que claramente vayan a reforzar la consecución de sus objetivos.

Con la concesión de estas ayudas se pretende:

- Fortalecer la estructura básica de la cooperación cordobesa mediante la coordinación con otras instituciones y agentes sociales, o facilitando la incorporación de nuevos agentes.
- Apoyar propuestas en temáticas no cubiertas o experiencias novedosas.
- Dar respuesta a actuaciones de emergencia y acción humanitaria que requieren urgencia y flexibilidad en su procedimiento de concesión.

En este año 2017 se ha subvencionado el siguiente proyecto:

Convenio con la Fundación Tierra de Hombres:

A través de este Convenio con la Fundación Tierra de Hombres se apoya el programa “Atenciones Médicas Especializadas – Viaje hacia la Vida”, mediante el cual se ofrece atención médica especializada a niños y niñas de países africanos en los que el sistema sanitario es deficiente.

En 2017, como en otros años se ha apoyado la intervención de niños y niñas que presentaban patologías graves y curables, pero no operables en sus países de origen, han sido trasladados y tratados en el Hospital Reina Sofía de Córdoba, en el Hospital Regional de Málaga y en el Hospital Parque San Antonio de Málaga. Los/as menores han procedido de Mauritania, Benin, Togo, Senegal y Marruecos.

COOPERACIÓN MUNICIPAL DIRECTA:

COOPERACIÓN MUNICIPAL DIRECTA CON CIUDADES HERMANADAS:

Campamentos de Refugiados/as en Tindouf (wilaya de Smara):

El Ayuntamiento de Córdoba está hermanado con la Wilaya de Smara de los Campamentos de Refugiados Saharauis de Tindouf (en Argelia).

En sesión ordinaria del día 3 de febrero de 2006, la Junta Gobierno Local aprobó el Plan Municipal de Cooperación Directa Municipal con los Campamentos de Refugiados Saharauis, en el que se recoge el interés municipal de establecer una colaboración preferente con los campamentos de refugiados.

Convenio con la Universidad de Córdoba (UCO):

Se ha dado continuación al proyecto “Formación de técnicos/as de mantenimiento de sistemas informáticos en los Campamentos de Refugiados de Tindouf (Argelia)”, a cargo del Grupo de Cooperación en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) de la UCO. Esta colaboración se inició en el año 2006, y durante el año 2017 se ha estado dando seguimiento al curso 2016-2018. En este año se han incorporado algunas mejoras sustanciales al proyecto, habiendo celebrado un seminario pedagógico con todo el profesorado de las escuelas de formación profesional, y habiendo incorporado seminarios específicos de género con el alumnado que ha sido facilitado por la Unión Nacional de Mujeres Saharauis (UNMS). Por otro lado, se han ido realizando los contactos necesarios para extender la intervención a otros centros formativos de los campamentos; en concreto al Centro de Formación Profesional EL UALI en el Complejo 12 de Octubre, y al Centro de Formación Profesional OLOF PALME en la Wilaya EL AIUN.

Mediante el presente convenio se facilita formación al profesorado, asistencia técnica a los Ministerios que lo precisen, y también se contribuye al mantenimiento del Centro de Formación Profesional de Gazuani, a través de la reposición de su aula de informática y a los gastos de alimentación generales del propio centro donde se imparten otras especialidades, además de la de mantenimiento de sistemas informáticos.

Convenio con la Asoc. Cordobesa de Amistad con los/as Niños/as Saharauis (ACANSA):

Este convenio agrupa en un mismo marco de colaboración las diferentes actuaciones que se vienen apoyando por este Ayuntamiento desde hace años: Vacaciones en Paz y Caravana por la Paz.

El programa “Vacaciones en Paz” acogió en 2017 a 160 menores saharauis, y ha permitido:

- El diagnóstico del estado de salud de los niños y niñas saharauis, y el alivio de las condiciones climáticas del desierto en pleno verano.
- El intercambio cultural con otras niñas y niños de Córdoba.
- La concienciación, de manera directa o indirecta, sobre la realidad del pueblo saharauí y la sensibilización de la opinión pública cordobesa.

Durante este año, al igual que en el año pasado, los/as menores saharauis han disfrutado un Acto de Acogida Municipal.

El programa “Caravana por la Paz” 2017 ha posibilitado el envío de dos plataformas con más de 28 mil kilos de alimentos básicos no perecederos (arroz, lentejas, harina sin gluten, aceite, azúcar, etc.), para la supervivencia de la población saharauí, en base a una listado de necesidades de alimentación elaborado por la media Luna Roja Saharauí, así como la mejora de la movilidad de personas y cargamentos, gracias al refuerzo de la estructura de transporte, mediante la donación de vehículos que formaban parte de la caravana. Junto con los alimentos, también se enviaron medicamentos, así como material correspondiente a los proyectos de Rehabilitación de la Daira de Farsía, material deportivo, Centro de formación profesional de Gazuani y Desayuno escuelas nómadas.

En la recogida de alimentos colaboran tanto los/as socios/as como los coordinadores/as provinciales, Asociaciones de Vecinos, Centros de Enseñanza, firmas comerciales, donaciones anónimas, etc. así como destacar la colaboración de los clubs de atletismo de Córdoba que año tras año colaboran a través del Circuito de Carreras Populares de la ciudad.

Reactivación del proyecto deportivo en los campamentos:

A finales del mes de febrero-principios de marzo, se realizó un viaje a los Campamentos de Tindouf en el que participaron el gerente y un técnico del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba, acompañados de un técnico del Departamento de Cooperación, con el fin de retomar el trabajo en materia deportiva que durante muchos años se ha realizado en los campamentos y que engloba:

- El desarrollo del sistema deportivo escolar y ciudadano en los campamentos de refugiados a través de la formación de escuelas deportivas y monitorajes.
- La entrega de material deportivo para las actividades previstas.
- La participación de atletas cordobeses en la ediciones anuales de la SahaMaratón.
- La recogida de material deportivo en el circuito municipal de Carreras Populares.

Convocatoria de subvenciones para participar en la SaharaMarathon 2017.

El objeto de esta convocatoria de subvenciones es la distribución, en régimen de concurrencia competitiva entre Clubes Deportivos Cordobeses (con actividad en el término municipal de Córdoba), de un fondo de 2.800 € para apoyar la participación de corredores o corredoras de clubes deportivos en la Sahara Marathón 2017.

Su celebración persigue un doble objetivo vinculado al Plan Municipal de Paz y Solidaridad del Ayuntamiento de Córdoba:

1. Impulsar la práctica deportiva entre los y las jóvenes saharauis. Las autoridades saharauis están realizando un llamamiento a la cooperación internacional, solicitando que se realicen proyectos destinados a la población juvenil, y que les ofrezcan alternativas saludables al tiempo libre que supone vivir en un campamento de refugiados en la hamada del desierto del Sáhara.
2. Promover la concienciación y movilización ante un conflicto que dura ya más de 40 años. A través del apoyo y participación en la SaharaMarathon, se promueve la existencia de un evento de carácter internacional, que denuncia y visualiza un conflicto olvidado, que hace que su población sobreviva en una situación de injusticia. Éste objetivo se vincula con uno de los objetivos del Plan Municipal de “denuncia y presión política a gobiernos y a la propia comunidad internacional”.

Con la convocatoria se apoyó la participación de 4 corredores/as y un coordinador de equipo de los Clubes de Deportivos: Los Califas Atletismo, Trotacalles, El Cordobés y Amigos del Cochescoba.



Mediante la subvención del Ayuntamiento de Córdoba se han cubierto los gastos de viaje, de seguro de viaje y de inscripción en la carrera. La Asociación Cordobesa de Amistad con los niños y niñas saharauis (ACANSA) aportó los traslados entre el aeropuerto de Tinduf a los Campamentos de Refugiados/as Saharauis. Los clubes deportivos seleccionados se hicieron cargo del alojamiento en los campamentos, así como de la aportación de material deportivo.

La Habana Vieja, Cuba:

El Ayuntamiento de Córdoba está hermanado con La Habana Vieja, municipio con el cual se han establecido relaciones de cooperación desde el año 2001.

Gestión de Residuos Sólidos Urbanos:

El Ayuntamiento de Córdoba está hermanado con La Habana Vieja, municipio con el cual se han establecido relaciones de cooperación desde el año 2001.

El Ayuntamiento de Córdoba, a través de su Departamento de Cooperación, y acompañado por personal técnico de SADECO (Empresa Municipal de Saneamientos de Córdoba), y junto a una persona del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI), viajaron a Cuba del 2 al 10 de julio para concretar la formulación de un programa de colaboración entre el Ayuntamiento de Córdoba, y la empresa pública de saneamientos de Provincia Habana (Comunales). En dicho viaje, también se realizó una visita de evaluación a Trinidad, donde se conocieron los resultados y nuevas necesidades existentes de mano de la Oficina del Conservador de la ciudad.

Tras dicho viaje, se aprobó una subvención a FAMSI, a ejecutar en 24 meses, para la realización del proyecto cuyo objetivo es el apoyo al Desarrollo Humano Local en Cuba, mediante el fortalecimiento de las Empresas Públicas responsables de la gestión de la recogida de los Residuos Sólidos Urbanos en La Habana. Dicho proyecto contiene además cofinanciación por parte de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Junta de Andalucía.

en el marco de una programa de Naciones Unidas (el programa ART-Uruguay) y mediante un convenio con la Fundación ETEA par el Desarrollo y la Cooperación. En este trabajo estuvo participando el Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo (IMDEEC)

PARTICIPACIÓN EN EVALUACIONES EXTERNAS:

Durante el 2017 la Delegación de Cooperación ha colaborado, como en años anteriores, con el Inventario de la Cooperación Descentralizada de la Federación Española de Municipios y Provincias.

III. ACCIÓN HUMANITARIA:

El Plan Municipal de Paz y Solidaridad entiende que la Acción Humanitaria es el conjunto diverso de acciones dispuestas a preservar y salvar vidas, aliviar el sufrimiento y mantener la dignidad humana durante y después de las crisis- provocadas por el ser humano o por desastres naturales- así como prevenir y reforzar la capacidad de respuesta para cuando sobrevengan tales situaciones. La Acción Humanitaria abarca, en mayor o menor medida, los tres componentes de asistencia, protección e incidencia política, a los cuales es necesario añadir el respeto de la dignidad de las víctimas, yendo más allá de la propia Ayuda de Emergencia.

DESARROLLO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE ACCIÓN HUMANITARIA:

Convocatoria de subvenciones 2017 para proyectos de Acción Humanitaria:

En el apartado de la Convocatoria de Subvenciones de Educación para el Desarrollo, vienen reflejados los antecedentes de la convocatoria, que son comunes para la de Acción Humanitaria.

La convocatoria de subvenciones de Acción Humanitaria también ha aumentado su presupuesto, pasando de 60.000 € en el año 2016, a 71.000 € e 2017.

De los 7 proyectos presentados, 6 recibieron financiación. No obstante, una de las entidades ha renunciado a la subvención, ya que la cuantía era muy inferior a la cantidad solicitada.

La distribución de fondos en la Convocatoria de Acción Humanitaria ha sido la siguiente:

Nombre entidad	Título del proyecto	Sector	País	Cantidad subvencionada
MZC	Asegurar la subsistencia y reducir el sufrimiento de la población de Bamba con atención a la población con desnutrición y a los grupos más vulnerables en el marco del post-conflicto atendiendo a principios humanitarios de la justicia de género.	Prevención y Preparación ante desastres naturales y/o conflictos	Malí	15.000,00
ACPP	Mejora de las capacidades de prevención y respuesta de la sociedad civil de la comunidad de Sikka, Territorios Ocupados Palestinos, ante situaciones de violación de los Derechos Humanos y del Derecho Humanitario Internacional.	Protección de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario	Palestina	15.000,00



Nombre entidad	Título del proyecto	Sector	País	Cantidad subvencionada
Farmamundi	Reducir la vulnerabilidad en salud de la población refugiada en el asentamiento urbano de Eastliegh South, Nairobi, con énfasis en la protección y promoción de los DSR de mujeres y menores de 5 años.	Protección de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario	Kenia	12.316,55
Cruz Roja	Respuesta de emergencia para la reducción de las consecuencias de la sequía en 3 kebeles del distrito (woreda) de Hamer, Zona South Omo, Región SNNP, Etiopía, a través de la mejora del estado nutricional de la población afectada	Prevención y preparación ante desastres naturales y/o conflictos	Etiopía	15.000,00
Asociación Madre Coraje	Fortalecimiento de la resiliencia de las familias afectadas por desastres naturales en la comunidad alto andina de Huaccasa, Distrito de Capaya, Provincia de Aymaraes, Apurímac – Perú	Prevención y preparación ante desastres naturales y/o conflictos	Perú	12.082,40

Convocatoria, abierta y permanente, de Ayudas de Emergencia 2017:

Durante este año 2017 se ha retomado una demanda histórica del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional (CMCSI), con la que se pretende dar respuesta rápida a emergencias, favoreciendo la concurrencia de diferentes propuestas de intervención.

Tras varias reuniones de Comisiones de Trabajo del CMCSI, se aprueban las Bases Regulatorias de esta convocatoria por acuerdo n.º 597/17 de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 23 de junio.

El objeto de la convocatoria es la distribución, de un fondo de 45.000 euros, en una convocatoria abierta y permanente, entre Proyectos de Ayuda de Emergencia, entendiendo ésta como la ayuda proporcionada con carácter de urgencia a las víctimas de desastres desencadenados por catástrofes naturales o por conflictos armados, consistente en la provisión gratuita de bienes y servicios esenciales para la supervivencia inmediata, en un marco temporal muy limitado (12 meses, como máximo).

A dicha convocatoria se presentaron 5 solicitudes. Según las propias bases reguladoras el monto de la subvención a conceder dependía de la puntuación obtenida por el proyecto presentado. Todos los proyectos presentados han sido de muy alta calidad, superando todos los 70 puntos.

La resolución de esta convocatoria se aprobó por la Junta de Gobierno Local el día 1 de diciembre, subvencionándose las siguientes ayudas:

ENTIDAD	PROYECTO	PUNTOS	SUBVENCIÓN
Farmamundi	Asistencia sanitaria básica de emergencia a la población sur sudanesa refugiada en el distrito de Adjunnami, Uganda, con énfasis en la promoción de la salud de los colectivos en situación de vulnerabilidad.	79,89	10.000 euros
ACPP	Promoción del derecho a vivir con dignidad y la protección de mujeres e infancia en la población refugiada, desplazada o retornada en la Región de Diffa, Níger	77,57	10.000 euros
Cruz Roja	Contribuir a la disminución de los efectos de las inundaciones en el distrito de Huarmey, Perú.	76,39	10.000 euros
MZC	Alivio al sufrimiento de las poblaciones desplazadas en la ciudad de Gao a consecuencia del recrudecimiento del conflicto en el norte de Malí	78,17	10.000 euros
BUSF	Fortaleciendo la respuesta en agua potable y asistencia médica ante la emergencia	74,41	5.000 euros

CONCESIONES DIRECTAS:

Con la concesión de estas ayudas en materia de Acción Humanitaria se pretende dar respuesta a actuaciones de emergencia y acción humanitaria que, por sus características, requieren urgencia y/o flexibilidad en su procedimiento de concesión.

En este año 2016 se han subvencionado los siguientes proyectos:

Convenio con la Asociación ANIDA:

A través del Convenio de colaboración con ANIDA se apoya el “Programa de desplazamiento temporal de menores bielorrusos afectados por la catástrofe de Chernobyl 2017”

Este programa ha permitido la acogida en Córdoba de 54 menores afectados por la catástrofe de Chernobil, acompañados de 4 monitoras, contando con el apoyo y solidaridad de familias cordobesas. Durante esta estancia los/as menores han pasado un reconocimiento médico especializado para aquellos que padecen alguna patología, así como una asistencia odontológica a todos lo/as menores en los centros de salud de las familias de acogida. También han disfrutado de actividades recreativas y culturales.

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, COHERENCIA Y COMPLEMENTARIEDAD DE ACTUACIONES

CÓRDOBA, CIUDAD REFUGIO:

En el mes de septiembre del año 2015 el equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Córdoba expresaba su intención de formar parte de la Red de Ciudades Refugio. Por su parte, la ciudadanía de Córdoba mostraba su solidaridad con las personas refugiadas y exigía una respuesta urgente de la UE y el Gobierno Estatal a través de una concentración que tuvo lugar en el Bulevar de Gran Capitán en ese mismo mes.

En el Pleno del Ayuntamiento de Córdoba se aprobó un acuerdo relativo a la crisis migratoria y la situación de los refugiados que llegan a Europa, solidarizándose con el pueblo Sirio y condenando la violencia que sufre su país, e instando a las diferentes Administraciones Públicas a que busquen una solución política al conflicto. Cabe destacar que desde el año 2001 Córdoba está hermanada con la ciudad de Damasco, lo que establece un vínculo de unión entre ambos pueblos.

En el pasado año 2017 se continuó trabajando de una forma activa en comisión de trabajo **Plataforma “Córdoba Ciudad Refugio”**, dedicando recursos materiales y humanos a la misma. Dicha Comisión fue asentando las bases de funcionamiento y actividades entorno a tres líneas de trabajo, dado que queda en un segundo plano la acogida y el trabajo con población refugiada por quedar cerradas las fronteras y no asumirse, a nivel de estado, los flujos significativos de personas refugiadas comprometidos:

- Acciones de incidencia política y denuncia
- Campaña informativa y de sensibilización
- Identificación de recursos y potencialidades existentes en Córdoba para la acogida de personas refugiadas.

Desde esta plataforma y/o desde alguna de las entidades integrantes se realizaron las siguientes acciones durante el año 2017:

- Reunión interdepartamental, a nivel municipal, para coordinar acciones y programas que puedan incidir en la atención a las personas refugiadas en la ciudad de Córdoba. Reunión con Cruz Roja Española, en Córdoba, como entidad prestadora de servicios de acogida de personas refugiadas con el fin de articular respuestas a sus necesidades específicas a nivel local. Febrero de 2017
- Producción de la exposición fotográfica de Alaa Chnana, fotógrafo hispano-sirio, bajo el título “REFUGIO. Los ojos de Siria”, en el marco de la XV Bienal de Fotografía de Córdoba, desarrollada en la Sala Oval del edificio municipal de calle Góngora n.º 15, del 23 de marzo al 22 de abril de 2017. Con el apoyo económico con la Diputación de Córdoba y la colaboración de las organizaciones miembro de la Plataforma “Córdoba Ciudad Refugio”



- Apoyo en la confección y edición de la unidad didáctica “Personas refugiadas: una propuesta de Educación para el Desarrollo en el ámbito universitario” elaborada por Raquel Solís Ceballos dentro del curso de experto: Visiones del Desarrollo, Alternativas y Herramientas. Primavera de 2017
- Exposición itinerante nocturna “REFUGIO. Los ojos de Siria” en espacios públicos de la ciudad, durante los meses de mayo y junio de 2017: Campo de la Verdad, plaza del Potro, calle Capitulares, Plaza de las Tendillas, barrio de Miralbaida y Puerta del Puente
- Celebración del 20 de junio Día Internacional de las Personas Refugiadas con el homenaje a Lázaro Cárdenas ante su busto situado en la calle Córdoba de Veracruz con participación de diversos colectivos integrados en la plataforma Córdoba Ciudad Refugio.
- Reunión de coordinación con la Cátedra de Cooperación de la Universidad de Córdoba para establecer una estrategia que facilite procesos de integración de la comunidad de personas refugiadas en la ciudad de Córdoba en el espacio universitario y en el aprendizaje del idioma. Junio de 2017
- Celebración de la exposición “REFUGIO. Los ojos de Siria” entre julio y agosto en el vestíbulo de la Diputación Provincial de Córdoba, en colaboración con el Área de Cooperación Internacional de dicha entidad.
- Moción municipal de apoyo y suscripción a la “Declaración de Barcelona” aprobada por Pleno Ordinario del Ayuntamiento de Córdoba el día 10 de octubre de 2017
- Publicación dentro de n.º 18 de “ESBOZOS. Revista de Filosofía Política y Ayuda al Desarrollo” del artículo “Refugio. Los ojo de Siria” donde se sistematiza la experiencia llevada a cabo por la Plataforma Córdoba Ciudad Refugio en torno al trabajo fotográfico de Alaa Chnana. (pags. 77/83). Octubre de 2017
- Asistencia a las reuniones de la Red de Ciudades Refugio del estado español que se desarrollaron en: Barcelona, marzo de 2017, Madrid en septiembre de 2017 con una acción en el Parlamento y en Coruña el 1 y 2 de diciembre de 2017
- Colaboración y apoyo en la Guía de Protección Internacional, editada desde el área de Cooperación de la Diputación de Córdoba y confeccionada por las organizaciones de acogida de Córdoba. Noviembre de 2017
- Participación en la comisión de trabajo de la Plataforma “Córdoba Ciudad Refugio” durante todo el año con un total de 10 reuniones.

IV ACTUACIONES COMUNES A LAS TRES LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

CONSEJO MUNICIPAL DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD INTERNACIONAL:

La política de Paz y Solidaridad se inserta en los procesos participativos que se desarrollan en la ciudad, teniendo como máximo órgano de participación ciudadana en este sector al Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional, siendo éste uno de los principales protagonistas para la ejecución y seguimiento del Plan Municipal de Paz y Solidaridad.

En este año 2017, se han celebrado 2 Asambleas Ordinarias, y 8 sesiones de la Comisión Permanente (5 ordinarias y 3 extraordinarias)

También en este año se ha aumentado el número de miembros de este Consejo, gracias a la incorporación de la Asociación ANIDA, la Asociación PROYDE, la Fundación Magtel, Bomberos Unidos Sin Fronteras, la Fundación Tierra de Hombres y el partido político Ciudadanos, lo que enriquece y da mayor pluralidad a este órgano consultivo.

Dentro de las labores del Consejo, se destaca el esfuerzo en el proceso de renovación del Plan Municipal de Paz y Solidaridad y su participación en otros órganos de participación ciudadana, tales como el Consejo de la Mujer, el Consejo de Servicios Sociales y el Consejo del Movimiento Ciudadano.

PARTICIPACIÓN EN REDES SUPRAMUNICIPALES:

El Pleno del Ayuntamiento celebrado el día 12 de abril de 2016, aprobó la reincorporación de este Ayuntamiento en el **Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI)** como socio del mismo.

En este sentido:

- Se ha participado en las diferentes Mesas Técnicas que FAMSI ha celebrado, así como en la Junta Directiva y en la Asamblea.
- Se ha estado trabajando, como parte del Comité Organizador, en la organización del **III Foro Andalucía Solidaria**, que se celebró en Córdoba del 14 al 16 de junio con la participación de más de 350 personas y bajo el título '*Innovación, Solidaridad e Inclusión desde los territorios para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*'. Gobiernos locales, provinciales y el gobierno andaluz, organizaciones no gubernamentales, multilaterales, plataformas ciudadanas y redes de ámbito nacional e internacional, han suscrito un documento, la **Declaración de Córdoba**, que sitúa en el centro de la cooperación los principios de la Agenda 2030, y el compromiso de acción por parte de todos y todas en este marco de trabajo.

La Declaración de Córdoba es fruto de las conferencias, mesas coloquio, paneles, debates, diálogos y talleres que se han celebrado durante tres días, en Córdoba.

- Del 5 al 8 de septiembre, una delegación del Ayuntamiento de Córdoba integrada por Javier Quijada, gerente de SADECO, Pedro Caro y Rosa Lara, de la Gerencia de Urbanismo, participan junto al FAMSI en la **Semana del Patrimonio de Quito**, trasladando la experiencia de gestión de Patrimonio de la Humanidad, el casco histórico y la gestión ambiental en Córdoba

Por otro lado, el Ayuntamiento continua siendo socio de la **Federación de Instituciones solidarias con el Sáhara (FEDISSAH)**, con la que se mantuvo una primera reunión para retomar un trabajo coordinado.

V EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

Cuadro 1. Detalle General:

	2017	EJECUTADO	SALDO	OBSERVACIONES
Programa de Educación para la Ciudadanía Global "La Solidaridad, tarea de todas y todos"	150.000,00	56.703,83	93.296,17	Se traspasa a Convenio con Agrupación "Solidaridad, tarea de todas y todos"
Programa de Dinamización en Educación para el Desarrollo en Enseñanza Secundaria	85.030,00	0,00	85.030,00	
Banco de recursos solidarios	3.000,00	0,00	3.000,00	
Actuaciones de Formación	6.000,00	0,00	6.000,00	
Jornada de Seguimiento del Plan Municipal de Paz y Solidaridad + Acto entrega Subvenciones + Act. Voluntariado + III Foro Andalucía Solidaria	1.000,00	1.231,97	-231,97	
Acto de Acogida Infantil menores saharauis	1.000,00	507,10	492,90	
Campañas: "Córdoba, ciudad refugio", "Mujeres Tejiendo la Paz"	18.000,00	7.386,21	10.613,79	
Programa Formación Profesional en Campamentos Saharauis	8.000,00	0,00	8.000,00	Se traspasa a Convenio con la UCO
Servicio Técnico Evaluación Ex-ante proyectos convocatorias	14.000,00	16.649,60	-2.649,60	
Difusión y Publicidad	2.000,00	0,00	2.000,00	
Dietas, Locomoción y formación Personal y Cargos Electos	15.000,00	5.312,09	9.687,91	
Cooperación Directa	80.000,00	892,85	79.107,15	Se traspasa a Convenio con FAMSI
Funcionamiento	1.000,00	917,82	82,18	
TOTAL	384.030,00	89.601,47	294.428,53	

CUOTAS ORGANISMOS	2017	EJECUTADO	SALDO
FAMSI (Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional)	15.020,00	15.000,00	20
FEDISSAH (Federación Estatal de Instituciones Solidarias con el Pueblo Saharaui)	3.000,00	3.000,00	0
TOTAL	18.020,00	18.000,00	20

CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES	2017	EJECUTADO	SALDO
Cooperación para el Desarrollo (A y B)	640.000,00	640.000,00	0,00
Educación para el Desarrollo	130.000,00	130.000,00	0,00
Acción Humanitaria	71.000,00	71.000,00	0,00
Sáhara Maraton	2.800,00	2.800,00	0,00
Ayuda de Emergencia	45.000,00	45.000,00	0,00
Programas de Voluntariado Internacional – Jóvenes Coop.	60.000,00	70.000,00	-10.000,00
Programas de Cooperación Sur/Norte	40.000,00	40.000,00	0,00
TOTAL	988.800,00	998.800,00	-10.000,00

CONVENIOS	2017	EJECUTADO/EN EJECUCIÓN	SALDO
IDEAS - Iniciativas de Economía Alternativa y Solidaria	13.750,00	13.750,00	0,00
Asociación ANIDA (Programa de acogida menores bielorrusos)	20.200,00	20.200,00	0,00
ACANSA- Asociación Cordobesa Amistad Niños/as Saharais (Vacaciones en Paz y Caravana por la Paz)	47.000,00	47.000,00	0,00
CÁTEDRA DE COOPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	32.000,00	32.000,00	0,00
A.C.C.S."CÓRDOBA SOLIDARIA"	32.000,00	32.000,00	0,00
ASOCIACIÓN EDUCATIVA BARBIANA	50.000,00	50.000,00	0,00
FUNDACIÓN TIERRA DE HOMBRES	6.000,00	6.000,00	0,00
CONVENIO UCO SÁHARA- Programa Formación Profesional en Campamentos Saharais	0,00	8.000,00	-8.000,00
CONVENIO FONDO ANDALUZ DE MUNICIPIOS PARA LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL	0,00	70.000,00	-70.000,00
AGRUPACIÓN "SOLIDARIDAD, TAREA DE TODOS Y TODAS"	0,00	118.194,00	-118.194,00
OTRAS COLABORACIONES	10.055,67		10.055,67
TOTAL	211.005,67	397.144,00	-186.138,33

PARTICIPACIÓN DE OTRAS DELEGACIONES/EMPRESAS	2017	EJECUTADO	SALDO
Alcaldía- III Foro Andalucía Solidaria	0,00	883,30	-883,30
Gastos SADECO Proyecto Coop. Directa Cuba (Gestión Residuos)	0,00	3.355,11	-3.355,11
Gastos Instituto Municipal de Deportes Proyecto Coop. Directa Campamentos Saharais (Escuelas Deportivas)	0,00	1.500,00	-1.500,00
Gastos SADECO Participación Encuentro Quito Ecuador	0,00	1.206,40	-1.206,40
TOTAL	0,00	6.944,81	-6.944,81

TODOS	2017	EJECUTADO	SALDO
CAPÍTULO 1	326.576,07	325.251,78	1.324,29
CAPÍTULO 2	384.030,00	89.601,47	294.428,53
CAPÍTULO 4 y 7	1.217.825,67	1.413.944,00	-196.118,33
CAPÍTULO 6-Equipamiento	3.000,00	2.855,60	144,40
OTRAS DELEGACIONES/EMPRESAS MUNICIPALES	0,00	6.944,81	-6.944,81
TOTAL	1.931.431,74	1.838.597,66	92.834,08

Cuadro 2. Ejecución por capítulos presupuestarios:

ENTIDAD	CAPÍTULOS	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCION
DELEGACIÓN DE COOPERACIÓN	CAPÍTULO 1	326.576,07	325.251,78	-1.324,29	99,59%
	CAPÍTULO 2	384.030,00	89.601,47	-294.428,53	23,33%
	CAPÍTULO 4	1.106.825,67	1.302.944,00	196.118,33	117,72%
	CAPÍTULO 6	3.000,00	2.855,60	-144,40	95,19%
	CAPÍTULO 7	111.000,00	111.000,00	0,00	100,00%
OTRAS DELEGACIONES/ EMPRESAS MUNICIPALES	ALCALDÍA	0,00	883,30	883,30	
	SADECO CUBA	0,00	3.355,11	3.355,11	
	SADECO ECUADOR	0,00	1.206,40	1.206,40	
	IMD SÁHARA	0,00	1.500,00	1.500,00	
TOTAL		1.931.431,74	1.838.597,66	-99.778,89	95,19%

Cuadro 3. Ejecución por Programas:

PROGRAMAS	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	566.030,00	511.424,44	-54.605,56	90,35%
COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	791.355,67	769.747,96	-21.607,71	97,27%
ACCIÓN HUMANITARIA	182.700,00	186.000,00	3.300,00	101,81%
ACCIÓN INSTITUCIONAL	64.770,00	46.173,48	-18.596,52	71,29%
PERSONAL (CAPÍTULO 1)	326.576,07	325.251,78	-1.324,29	99,59%
TOTAL	1.931.431,74	1.838.597,66	-92.834,08	95,19%

Con distribución del Personal:

PROGRAMAS	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	689.671,42	633.741,57	-55.929,85	91,89%
COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	860.472,43	838.864,72	-21.607,71	97,49%
ACCIÓN HUMANITARIA	235.204,94	238.504,94	3.300,00	101,40%
ACCIÓN INSTITUCIONAL	146.082,95	127.486,43	-18.596,52	87,27%
TOTAL	1.931.431,74	1.838.597,66	-92.834,08	95,19%



Cuadro 4. Porcentaje de cada programa respecto al total ejecutado:

PROGRAMAS	% SOBRE TOTAL EJECUTADO
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	34,47
COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	45,63
ACCIÓN HUMANITARIA	12,97
ACCIÓN INSTITUCIONAL	6,93